**Acta de la primera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Edilicia**

**de Derechos Humanos y Migrantes**

**Regidora Liliana Gardiel:** Buenos días compañeras Regidoras, Regidor, Director del Instituto de la juventud, personal de la Secretaria del Ayuntamiento y Transparencia, asesores y personas que nos acompañan, bienvenidos sean todos y todas ustedes a esta primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes, en este año 2023.

Estamos reunidos en la Sala de Juntas de Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y de acuerdo a lo que establecen los artículos 76, 77, 78, 79, 87, 92 fracción IV, 96 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta sesión ordinaria, siendo las 11 de la mañana con 08 minutos del día lunes 23 de enero del año 2023.

Enseguida nombraré lista de asistencia, para verificar si existe quórum legal para sesionar.

Regidora María Patricia Meza Núñez, presente.

Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, presente.

Regidora Anabel Ávila Martínez, ausente.

Regidor José Roberto García Castillo, presente.

Su servidora Liliana Antonia Gardiel Arana, presente.

Encontrándonos 4 de 5 integrantes de esta Comisión, declaro que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Me mandan avisar que por cuestiones de salud, nuestra compañera Regidora Anabel no podrá acompañarnos en esta sesión y les propongo si están a favor de justificar su inasistencia pues favor de levantar su mano, gracias.

Les propongo el siguiente orden del día, el cual les fue enviado en la convocatoria:

1. Bienvenida;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Informe y presentación del acuerdo número 0211/2022, en el que se aprueba realizar un cabildo juvenil, del que se desprende el acuerdo de crear un mes denominado “Trucha con la discriminación”, que tiene como finalidad realizar talleres de empatía didácticos y teóricos para evitar la discriminación entre los y las jóvenes;
4. Intervención del C. Antonio Covarrubias Ramos, Director de Instituto de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión.

Por lo que les solicito, si están de acuerdo con su aprobación, favor manifestarlo levantando su mano. Aprobado por mayoría.

Pasando al tercer punto del orden del día, informe a ustedes que el pasado 6 de enero se recibió en mi oficina el acuerdo número 0211/2022 en el que se aprueba la realización de un cabildo juvenil, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, así como sus reglas de operación, mismo que se llevó a cabo el 25 de noviembre del año 2022, en la cual se aprobó el acuerdo que me permito leer textualmente:

*“Único.- El pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza turnar al Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque, como convocante y La Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes como coadyuvante para el estudio, análisis y dictaminación de la presente iniciativa que tiene como objeto la creación de un mes denominado “Trucha con la Discriminación” que tiene como finalidad, asentar talleres de empatía didácticos y teóricos en todas las colonias de nuestro Municipio, para fomentarles a las y los jóvenes que la discriminación es una práctica peligrosa, que además vulnera los derechos fundamentales de quienes la reciben”.*

Lo anterior para conocimiento de esta Comisión, en el mismo tenor, pero pasando al quinto punto del orden del día solicito a los integrantes de esta comisión se apruebe el uso de la voz para el joven Antonio Covarrubias Ramos, Director de Instituto de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque, por lo que les pido si están de acuerdo favor de levantar su mano.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Adriana Zuñiga:** para antes, me gustaría consultarles que el acuerdo de raíz está mal planteado ya que ninguna comisión, más bien, ninguna Dirección o Coordinación o Área Administrativa puede dictaminar o convocar al análisis de algo que nosotros, ese es nuestro trabajo como como Regidores, como Cabildo, es decir, esto de entrada tendría que ser una iniciativa por todos nosotros, donde solicitemos la modificación del punto de acuerdo en el cual, sean las comisiones tanto de Derechos Humanos como si gustan la de Deportes y Juventud, que sería más de acuerdo al tema, para hacer el análisis de esto, es decir, sería tu como convocante, como ayudante la comisión de Juventud y Deporte y el Instituto Municipal de la Juventud sería en sí quien aplicara el resultado del dictamen y también que nos podría ofrecer una opinión técnica, junto con otras direcciones, claramente en ese sentido es que creo que, antes de otorgarle el uso de la voz a Toñito, que seguramente hará un excelente trabajo, que tenemos que plantearnos que de forma está y el fondo también será más mal resultado no, creo que partamos de allí.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Liliana Gardiel:** sí de hecho sí consideramos este punto, lo platicamos en el en la iniciativa que se nos mandó ahí decía que era parte de pues el joven pues que estaba realizando, el Secretario decía que podíamos trabajar de esta forma, haciendo equipo realmente, es para sumar y coadyuvar, pero totalmente de acuerdo, sí, podemos arrancar de esa forma, poniendo el orden, pero igual, está aquí el invitado, si ustedes están de acuerdo para que nos comparta de qué se trata y ya tener el conocimiento pues ya más más a formé de lo que es este proyecto y ya nosotros ya como comisión les parece ya tomar ahora sí que el orden, sí están de acuerdo en que intervenga Antonio Covarrubias Ramos, si están de acuerdo pueden levantar su mano, adelante.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Antonio Covarrubias Ramos:** muchas gracias Regidora, bueno, primero que nada, quiero felicitar a este cabildo por seguir de cerca las propuestas hechas por las juventudes en el cabildo juvenil es importante decirles que también por instrucciones de la presidenta Citlali Amaya nosotros nos hemos enfocado en un trabajo de prevención y atención a las juventudes y hablando ya de la propuesta que hizo nuestro compañero “trucha con la discriminación” bueno su propuesta se basa en un mes, con didácticas talleres y actividades y yo más que un análisis en cuestión de discriminación tengo la opinión técnica acerca del programa, porque el análisis todavía no tenemos completo porque necesitamos datos de INEGI, del Instituto de Geografía, es un análisis muy profundo, entonces mi opinión técnica sobre el programa es, ya tenemos muchas actividades de diversas áreas de Ayuntamiento y de los OPD´S que van de acuerdo a esta temática y en un solo mes no podríamos abarcar toda la atención que necesita el municipio no, entonces sería más bien crear el programa, en coordinación con políticas públicas y que lo opere, si así lo decide la comisión y el cabildo, el instituto de la juventud, denominado “trucha con la discriminación” donde hay charlas que nosotros ya tenemos como prevención del suicidio, bullyng, parejas parejo, que es la violencia en el noviazgo y nosotros agregaríamos talleres de diversidad sexual, que es la discriminación, los campeones no hacen bullyng, que es otra charla, añadiríamos charlas a este programa y empezaríamos a abarcar las secundarias y preparatorias pero no en un mes sino durante todo el año (**Regidora Adriana Zuñiga:** ¿sería un trabajo completo?) sí, sería un trabajo completo, para seguir con el trabajo con la directriz que nos ha dado nuestra Presidenta en el trabajo de la prevención y la atención a las juventudes, pues es cuanto mi participación.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Liliana Gardiel:** muchas gracias Antonio, pues agradecerle más que nada es muy interesante no dudamos en este proyecto que es interesante y pues nosotros como comisión trataremos de sumarnos también a este proyecto que al igual que la presidenta te queremos hacer cosas positivas para todos y todas, agradezco, ¿alguien tiene algún comentario sobre este tema? No, pues agradecemos la información compartida y pues para continuar con esta sesión pasamos el quinto punto orden del día por lo que les pregunto ¿si tienen algún asunto que trata dentro de la comisión? En virtud ya no hay asuntos generales y en cumplimiento del sexto punto siendo las 11 con 17 minutos declaró clausurada esta primera sesión ordinaria del año 2023 de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes, muchas gracias a todos por su asistencia y su participación y su puntualidad. Gracias hasta luego.

**Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes**

**Regidora Liliana Antonia Gardiel Arana**

**Presidenta**

**Regidora Anabel Ávila Martínez**

**Vocal**

**Regidora María Patricia Meza Núñez**

**Vocal**

**Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**

**Vocal**

**Regidor José Roberto García Castillo**

**Vocal**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes, de fecha 9 (nueve) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós).